República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección Administrativa
Grupo de Infraestructura Inmobiliaria

El futuro es de todos — Gobierno de Colombia

ACTA DE INICIO CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0101644-2020

En Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de noviembre de (2020), se reunieron: **GONZALO LIEVANO HOYOS** en calidad de Representante Legal de INPLAYCO SAS con **NIT: 860.524.168-8** y **LINA MARIA MARGARITA HUARI MATEUS** en su calidad de supervisor del Contrato de interventoria No, 0101644-2020 suscrito el 16 de octubre de 2020, que a continuación se describe, éste último(a) en representación del ICBF con el fin de suscribir el ACTA DE INICIO a partir de la fecha.

CONTRATO DE CONSULTORIA N°	**0101644-2020**	**FECHA**	**DD**	**MM**	**AA**
			12	**11**	**2020**

CLASE DE CONTRATO (señale con una equis la clase de contrato al que pertenece la presente acta)

Contrato de obra		Convenio interadministrativo	
Contrato de consultoría	X	Contrato de suministro	
Contrato de prestación de servicios		Contrato de comodato	
Contrato de compraventa		Otro (Cuál): Aceptación de oferta	

OBJETO CONTRACTUAL

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE PRESTA SERVICIO EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA (GRUPO 2)."

CONTRATISTA (Utilice el espacio para señalar los datos de identificación del contratista)

Nombre y/o Razón Social: INPLAYCO SAS , representado por GONZALO LIEVANO HOYOS con NIT 860.524.168-8

VALOR (En este espacio escriba el valor total del contrato, tanto en números como en letras)

Valor en números: **$ 299.565.840- MCTE.**
Valor en letras**: DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS**

PLAZO(Escriba en este espacio el término de tiempo de duración para desarrollar el objeto contractual establecido en el contrato)

El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2020 contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

SUPERVISOR O INTERVENTOR (Escriba nombre y cargo del supervisor o interventor)

Nombre: LINA MARIA MARGARITA HUARI MATEUS
Dependencia: Directora Administrativa

OTROS (coloque aquí los compromisos especiales de las partes)

N/A

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, en Bogotá, D.C., a los doced (12) días del mes de noviembre de (2020).

Firma **CONTRATISTA**

Firma **SUPERVISOR**